

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DEL PAGO DE MULTAS POR SANCIONES
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Trámite orientado a realizar el cobro de las multas por sanciones a las empresas privadas o públicas que incurran en faltas referente a la aplicación del Código de Trabajo y que han sido previamente notificadas por parte de un inspector de trabajo de la dirección regional correspondiente.

¿A quién está dirigido?

Persona natural o jurídica que tiene derecho a percibir servicios públicos amparados bajo la Constitución de la República del Ecuador, los cuales para el siguiente trámite son:

- Empresas privadas o públicas que laboran bajo la normativa del Código del Trabajo y han incurrido en faltas a la amplificación de la normativa laboral vigente en el Ecuador.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Cumplimiento de obligaciones.

Resultado a obtener:

- Comprobante de Pago de Multas

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Resolución o acta de sanción emitida por el Ministerio del Trabajo:

- Documento emitido por el inspector de trabajo o el Director regional del Ministerio del Trabajo, en el cual establece la sanción y el valor a ser cancelado por el empleador por la falta incurrida a la normativa legal vigente.

2. En el caso de Acta de sanción retirar en las ventanillas del Ministerio del Trabajo.

- Comprobante de pago de la multa o sanción realizada en una entidad financiera

¿Cómo hago el trámite?

Para realizar el trámite en el Ministerio del Trabajo el usuario deberá seguir las actividades que se detallan a continuación:

1. Receptar acta o resolución de sanción por parte del Ministerio del Trabajo.
2. Realizar el pago en Ban Ecuador o Banco del Pacífico.
3. Entregar comprobante de pago en la Dirección Financiera para el registro.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para cualquier consulta puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país.

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1 Ibarra		Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación Carchi		Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
Delegación Esmeraldas		Av. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación Nueva Loja		Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969
Regional 2 Quito		Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación Planta Central		República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación Cayambe		Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación Napo		Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación Orellana		Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3 Ambato		Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación Riobamba		Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación El Puyo		Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación Latacunga		Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624

Regional 4 Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
Regional 5 Guayaquil	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
Delegación Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación Santa Cruz Puerto Ayora	Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina
Delegación Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384
Delegación Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
Regional 6 Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegación Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegación La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7 Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777
Delegación Portovelo	Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)	07 294 9600

Base Legal

- [Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado](#). Art. 403-01, 403-02 .
- [Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado](#). Art. 403-01, 403-02 .
- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. 262, 265, 271, 272, 279, 280, 281 .
- [Código de Trabajo](#). Art. 148, 156, 435, 148, 545, 627, 628, 630, 631,632.

Contacto para atención ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Contacto Ciudadano**Correo Electrónico:** informacion@trabajo.gob.ec**Teléfono:** 1800266822**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	05	0	851
2024	04	0	123
2024	03	0	823
2024	02	0	333
2024	01	0	155
2023	12	0	165
2023	11	0	802
2023	10	0	695
2023	09	0	520
2023	08	0	264
2023	07	0	202
2023	06	0	660
2023	05	0	481
2023	04	0	785
2023	03	0	654

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	02	0	916
2023	01	0	1969
2022	12	0	547
2022	11	0	475
2022	10	0	305
2022	09	0	687
2022	08	0	931
2022	07	0	287
2022	06	0	1052
2022	05	0	265
2022	04	0	3213
2022	03	0	1331
2022	02	0	956
2022	01	0	1190
2021	12	0	1920
2021	11	0	1711
2021	10	0	3899
2021	09	0	4561
2021	08	0	3593
2021	07	0	13421
2021	06	0	2281
2021	05	0	1828
2021	04	0	2521
2021	03	0	3872

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	02	0	2
2021	01	0	0
2020	12	0	3031
2020	11	0	1256
2020	10	0	3121
2020	09	0	3131
2020	08	0	2468
2020	07	0	2887
2020	06	0	1001
2020	05	0	354
2020	04	0	452
2020	03	0	1726
2020	02	0	2535
2020	01	0	2159
2019	12	0	2875
2019	11	0	2718
2019	10	0	3690
2019	09	0	3149
2019	08	1	709
2019	07	0	792
2019	06	0	932
2019	05	0	926
2019	04	2	723
2019	03	0	314

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	02	1	700
2019	01	3	597
2017	12	5	20054